EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015 INVITA A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA GESTIÓN DE COBRO DE LOS TRIBUTOS DEPARTAMENTALES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DIGITAL NACIONAL."

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL.

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE HACIENDA. DIR.: CAD DEPARTAMENTAL, EDIFICIO 1 PISO 5.º CARRERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA – TURBACO KM 3.º

2. DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, Y LA DIRECCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Los interesados deben enviar las observaciones al proceso de contratación por medio electrónico, a través del SECOP II.

Las respuestas se comunicarán a través de la plataforma del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

Cuando el proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma, la Entidad pone a disposición el siguiente correo: procesos@bolivar.gov.co.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR.

OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA GESTIÓN DE COBRO DE LOS TRIBUTOS DEPARTAMENTALES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DIGITAL NACIONAL."

3.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

Clasificación UNSPSC	Descripción
80101500	Servicios de asesoramiento para asuntos gubernamentales
80121600	Servicios de derecho comercial
83121700	Servicios de comunicación masiva
93161800	Temas tributarios
93161700	Administración tributaria
93151200	Administración pública
43232300	Software de consultas y gestión de datos
81112000	Servicio de datos

3.2. ALCANCE DEL OBJETO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El objeto contractual está comprendido por las actividades que a continuación se listan:

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación **LIC-SH-001-2022**, los cuales hacen parte integral del Contrato.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

La modalidad de selección corresponde a la de Licitación Pública, de que trata los artículos 24, 25 y 30 de Ley 80 de 1993, en concordancia con el numeral 1º del artículo 2º y el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, artículo 89 de Ley 1474 de 2011, artículos 220 y 224 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Lo anterior, teniendo en cuenta que los componentes del objeto del proceso que se pretende desarrollar, para solucionar las necesidades en cuanto a los requerimientos existentes, son propios de la Entidad y como quiera que el Presupuesto estimado para ejecutar el objeto del proceso contractual asciende a un valor superior a la menor cuantía de la contratación de la Entidad, el presente proceso se efectuará a través de la modalidad de Licitación Pública.

El régimen jurídico de contratación aplicable a este proceso de Licitación Pública, que comprende las etapas precontractual, contractual y pos contractual, es el previsto en:

El artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, reglamenta el principio de transparencia, y señala las distintas causales de selección de Contratistas por parte de las Entidades Estatales, que se encuentran sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Particularmente, teniendo en cuenta el objeto a contratar y de acuerdo con lo establecido en el numeral 1º del artículo 2º de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de escogencia del Contratista, será la Licitación Pública.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de **QUINCE (15) AÑOS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

6. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

Para los procesos en SECOP II, los documentos se adjuntarán de acuerdo con el orden requerido en el cuestionario por la Entidad, los cuales deben ser legibles y escaneados correctamente.

La Entidad solo recibirá una oferta por Proponente, salvo los procesos estructurados por lotes o grupos cuando la Entidad haya establecido esta posibilidad. En caso de presentarse para varios Procesos de Contratación con la Entidad, el Proponente deberá dejar constancia para qué proceso allega su ofrecimiento. La presentación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana acerca de los temas objeto del proceso y de todas las condiciones y obligaciones contenidas en el mismo. Adicionalmente si se hace a través del SECOP II el Proponente deberá cumplir con el Manual de Usos y Condiciones de la plataforma.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

Las tachaduras y/o enmendaduras sobre alguno de los documentos que acreditan los requisitos habilitantes o los factores de evaluación de la oferta, deberán estar salvados con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y, con una nota al margen donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada.

Se entienden recibidas por la Entidad las ofertas que se encuentren en la plataforma del SECOP II a la fecha y hora indicada en el Cronograma del Proceso de Contratación. Después de este momento el SECOP II no permitirá recibir más propuestas por excederse del tiempo señalado en el Cronograma.

Vencido el término para presentar ofertas, la entidad estatal debe realizar su apertura y publicar la lista de oferentes. Luego de la apertura, las propuestas son públicas y cualquier persona puede consultarlas. La entidad estatal dará a conocer las ofertas presentadas en el proceso de contratación haciendo clic en la opción "publicar ofertas", para que sean visibles a todos los proponentes.

Se darán por no presentadas las Propuestas que no hayan sido entregadas en la plataforma y en el plazo previsto para ello en el Pliego de Condiciones. No se tendrán como recibidas las ofertas allegadas por medios distintos al SECOP II o que no sean presentadas de conformidad con los Términos y Condiciones de Uso del SECOP II.

Sin embargo, cuando haya una indisponibilidad del SECOP II, la cual hubiese sido confirmada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente mediante certificado de indisponibilidad, la Entidad Estatal puede recibir ofertas en los términos y condiciones establecidos en el "Protocolo para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II" o en el documento que Colombia Compra Eficiente determine para ello. [Puede consultarlo en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii].

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El costo estimado para efectos fiscales de la contratación que se derive del presente Proceso de Selección, se ha estimado en la suma **CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS ($ 4.473.009.410,00) M/CTE.,** los cuales corresponden a todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra el futuro Contratista por causa o con ocasión de la ejecución del Contrato.

8. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	SI *2	NO
	México	NO	-	-	NO
	Perú	SI	SI	SI *2	NO
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		SI	SI	SI *2	NO
Corea		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	SI *2	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
Israel		SI	SI	NO	SI
México		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI *2	NO
	Guatemala	SI	SI	SI *2	NO
	Honduras	NO	-	-	NO
Unión Europea Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	NO	SI

**2 El suministro estatal de mercancías o servicios a personas o a Entidades Estatales del nivel territorial.*

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

El presente procedimiento de selección no es susceptible de limitarse a Mipyme.

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

REQUISITOS	VERIFICACIÓN
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**CUMPLE / NO CUMPLE**
REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	**CUMPLE / NO CUMPLE**
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	**CUMPLE / NO CUMPLE**

Concepto	Puntaje máximo
1. OFERTA ECONÓMICA	**9**
2. FACTOR DE CALIDAD:	**79,5**
2.2. EXPERIENCIA ADICIONAL OPERATIVA	20
2.3. OFRECIMIENTO ADICIONAL EN PLATAFORMA TECNOLÓGICA	20
2.4. MIGRACIÓN DE DATOS	9,5
2.5. OFRECIMIENTO SEDE ADICIONAL	15
2.6. OFRECIMIENTO PAGO DE NOTIFICACIONES POR DOS PERIODOS FISCALES	15
3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	**10**
4. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	**1**

Concepto	Puntaje máximo
5. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25
6. MIPYME	0,25
TOTAL	100

10.1. DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO

Los documentos habilitantes de contenido jurídico deberán derivarse de lo establecido en los anexos y formatos que hacen parte de este proceso.

10.2. DOCUMENTOS Y REQUISITOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA

10.2.1. REQUISITOS CAPACIDAD FINANCIERA PARA HABILITAR PROPONENTES

- **LIQUIDEZ**
- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO**
- **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES**

10.2.2. CAPITAL DE TRABAJO

10.2.3. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

- **RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ROE)**
- **RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)**

10.3. DOCUMENTOS Y REQUISITOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA

- **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

10.4. OFERTA ECONÓMICA
10.5. FACTOR DE CALIDAD
10.6. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL
10.7. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
10.8. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES
10.9. MIPYME

11. INDICACIÓN SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.

En el presente proceso de contratación **NO** hay lugar a precalificación.

12. CRONOGRAMA.

Actividad	Fecha	Lugar	Norma	LIC-SH-001-2022
Publicación del aviso de convocatoria pública	28 de diciembre de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación de los estudios y documentos previos	28 de diciembre de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	yguzman@bolivar.gov.co
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	28 de diciembre de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	Centro Administrativo Departamental, vía Cartagena Turbaco, Km 3, sector El Cortijo - Bajo Miranda. Edificio Principal , piso 5, Secretaría de Hacienda.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 12 de enero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.	www.bolivar.gov.co
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	3 de enero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx www.bolivar.gov.co	L. 80/93 art. 30 num. 3	

Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	13 de enero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	13 de enero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Pliego de Condiciones	13 de enero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos	16 de enero de 2023 a las 10:00 a.m.	Se publicará enlace virtual en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	L. 80/93 art. 30 num. 4
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta el 17 de enero de 2023	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	18 de enero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	18 de enero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	24 de enero de 2023 a las 8:00 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas Audiencia de apertura	24 de enero de 2023 a las 8:10 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	25 de enero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta 1 de Febrero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación	2 de febrero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación	3 de febrero de 2023 a las 10:00 a.m.	Se publicará enlace virtual en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de	Dentro de los tres (03) días siguientes a la realización de la	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.

declaratoria de desierto	Audiencia de adjudicación		
Firma del Contrato	Dentro de los cinco (05) días siguientes a la adjudicación	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los cinco (05) días siguientes a la firma del contrato	Centro Administrativo Departamental, vía Cartagena Turbaco, Km 3, sector El Cortijo - Bajo Miranda. Edificio Principal , piso 5, Secretaría de Hacienda.	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de Garantías	Dentro de los cinco (05) días siguientes a la entrega de las mismas	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.

13. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx, y en las oficinas de la **SECRETARÍA DE HACIENDA** del **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** ubicada en el CAD Departamental, Edificio 1, piso 5.º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 5º, de lunes a viernes entre las 07:00 a.m. y las 03:00 p.m.

YENNY PAOLA GUZMÁN
SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
DELEGADO DECRETO 381 DE 2022